0011 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 2243

JOSE RAUL PINILLA CHILLON

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920242545	Parques integrales, seguros y sostenible en Suba	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	2.969.068.414
			Total	**2.969.068.414**

Objeto:

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO Y LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD CARGO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA, MEDIANTE ACCIONES DE REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA. SIPSE 155605.

Se expide a solicitud de CESAR AUGUSTO SALAMANCA ROJAS Cargo ALCA, mediante oficio número 155605 de AGOSTO 04 DE 2026.

Bogotá D.C. AGOSTO 04 DE 2026

Documento firmado por: JOSE RAUL PINILLA CHILLON / Cargo: RESP

Aprobó: JPINILLAC 04.08.2026

Elaboró: LPLAZAS 04.08.2026

Impresión: 04.08.2026-16:19:33 JPINILLAC 0000904307 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.